



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Proyecto: Alianzas Público-Privadas para el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo de desastres (GRD) en la provincia de Quillota.

Fecha de inicio y fin del proyecto: 09-01-2017/31-12-2019

Período de implementación: 2017-2019

Atlas Project ID: Atlas Output ID:	99901 103110	Presupuesto Documento de proyecto:	226,128,40 ¹
		Gasto del año 2019:	150,828.75
		Gasto total:	224,994.39
Fuente de los recursos		Regulares:	
		Gobierno:	
		Donante (AngloAmerican):	224,994.39

¹ Transferidos USD224,910.34 y se traspasó un saldo remanente de Chacabuco por lo que el presupuesto real es de USD226,128.40

I. Resultados del proyecto a nivel de efecto y de producto

A. Vigencia de la teoría de cambio del proyecto o cambios en el contexto que justifiquen un ajuste de esta.

El proyecto completó las metas establecidas en la planificación, contribuyendo a instalar y fortalecer una instancia de trabajo público-privado en la provincia de Quillota, mecanismos que mejoran la coordinación y la gestión del riesgo de desastres en el territorio. En este período no hubo cambios ni contingencias relevantes que afectaran a los supuestos inicialmente identificados para construir la teoría del cambio del proyecto. Sin embargo, si fue necesario realizar una extensión del proyecto para completar los productos, ya que se produjo un retraso en la ejecución, debido al cambio de Gobierno y al tiempo que las nuevas autoridades requirieron para que se pudiese volver a convocar a la Mesa.

B. Identifique el efecto/producto del Programa País al que contribuye el proyecto, y los indicadores asociados, incluyendo el avance en las metas:

Nivel	Indicador	Línea de Base	Meta planificada Programa País	Meta lograda ANUAL/FINAL
Efecto Programa País: En 2022, la institucionalidad estatal a nivel nacional, regional y local se fortalece, para la mitigación y la adaptación al cambio climático, el manejo sostenible y preservación de los recursos naturales, ecosistemas y su biodiversidad, así como la gestión de riesgos y conflictos socio-ambientales.	4.6 Existencia de una estrategia nacional que integre la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	4.6 No se aplica	4.6 Formulación y aprobación de estrategias	No se ha avanzado en definir una estrategia nacional que integre la adaptación y la RRD. El proyecto ha contribuido en generar una estrategia, en el marco de un trabajo multi-actor, para la provincia de Quillota para gestionar y reducir los riesgos de desastres, incluyendo aquellos derivados del cambio climático. Se han fortalecido las capacidades de las 5 comunas de la provincia en el marco de un trabajo que incorporó al sector público, privado y la sociedad civil para prevenir y responder ante casos de emergencia.
Producto Programa País: 4.2. Mejora de las capacidades de las instituciones nacionales y subnacionales para elaborar planes y estrategias que integren la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres	4.2.1. Número de planes o instrumentos con perspectivas explícitas de género y sostenibilidad	4.2.1. 0	4.2.1. 4	2 (Plan de iniciativas de Chacabuco y Plan de iniciativas de Quillota) En 2019 se elaboró un plan de iniciativas de inversión para la provincia con el fin de abordar las brechas identificadas desde la Mesa para resolver los desafíos de la provincia en materia de RRD. Este plan incorpora el enfoque de género y varias de las iniciativas están definidas para abordar específicamente las necesidades de las mujeres de manera diferenciada en estos temas.

C. Contribución del proyecto a nivel de efecto/producto del Programa País:

Describe si el proyecto tuvo algún resultado a nivel de efecto durante el año en curso/ciclo del proyecto, utilizando los indicadores y metas del proyecto, del Programa País, y del Plan Estratégico, si corresponde.

El objetivo general del proyecto fue “fortalecer las capacidades y la coordinación pública-privada en el territorio provincial, en materia de Desarrollo Sostenible y Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)”. Con este objetivo, se ha promovido la generación de instancias de diálogo y participación multiactor para el diseño y coordinación de iniciativas. En este sentido, se ha ido consolidando un modelo de alianzas públicas-privadas a través de una Mesa Territorial como espacio para la construcción de una visión común del territorio que permita la identificación de iniciativas conjuntas y consensuadas que fortalezcan la resiliencia ante desastres, a partir de los problemas identificados en el diseño del proyecto y presentes en la provincia de Quillota², entre ellos:

- a) La ausencia de un análisis de riesgos para el territorio;
- b) Una baja densidad de la coordinación pública-privada;
- c) Los limitados aportes privados al proceso de desarrollo del territorio;
- d) La ausencia de la transversalización del enfoque de GRD en las políticas públicas de inversión territorial a nivel subnacional;

El proyecto ha abordado los problemas identificados, contribuyendo a constituir en el territorio una instancia que responde a las necesidades de articulación multi-actor (sector público/privado/sociedad civil) y multinivel (local/comunal/provincial) con un enfoque de trabajo basado en el diálogo y la concertación de actores para la RRD que responden al diagnóstico y teoría del cambio identificada y que adicionalmente presenta un importante potencial de replicabilidad en otros territorios del país a escala local/provincial afectados por riesgos y desafíos para el desarrollo sostenible.

El trabajo desarrollado en el marco de la Mesa Territorial se ha reflejado en los siguientes resultados:

- a) El fortalecimiento de la Gobernación de Quillota como institucionalidad pública del nivel provincial: actor relevante en la Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo aquellos derivados del cambio climático, propiciando la formulación de planes de acción y coordinación para la reducción de estos riesgos identificados participativamente.
- b) Se ha desarrollado en los actores del territorio (representantes del sector privado, público y sociedad civil) una mirada crítica y propositiva del actual enfoque que existe en el país de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD).
- c) Los actores transversalmente incorporan el enfoque de Gestión del Riesgos de Desastres como una prioridad y guía en la comprensión del territorio y los desafíos del desarrollo local;
- d) Sector privado y de la sociedad civil cambian su relación marcada por la desconfianza y el antagonismo a la construcción de consensos y propuestas que surgen de un trabajo colaborativo en pro bien del común.
- e) Se han fortalecido las capacidades de las personas e instituciones con liderazgo en la provincia que tienen un rol principal en orientar, dirigir y dar respuesta en situaciones de emergencia y desastres³;

²<https://www.interior.gob.cl/noticias-regionales/2017/08/09/gobernacion-de-quillota-y-pnud-acuerdan-alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-sostenible-y-la-gestion-del-riesgo-de-desastres/>

³ Respecto a esto último, a través de los espacios de capacitación insertos en las sesiones de la Mesa Territorial, fue posible contribuir en el manejo de nuevos conceptos y enfoques que pudieron ser verificados a través de una encuesta aplicada al inicio, a medio término y a fines de diciembre de 2019. En lo sustantivo la encuesta arroja que de las 5 preguntas realizadas para la medición (vinculadas a manejo de conceptos relacionados con la GRD, Cambio Climático, Resiliencia, etc.) entre el año 2018 y 2019 las brechas de conocimiento disminuyen en un promedio de un 14%. En 4 de las 5 preguntas alcanzan sobre el 70% de logro.

- f) Nuevos mecanismos de participación, diálogo y construcción de acuerdos y propuestas permiten procesar las demandas, necesidades o problemáticas que ponen en riesgo la vida y afectan la calidad de vida de las personas y comunidades;
- g) se cuenta con un esquema de coordinación que permite la GRD a nivel provincial, donde se incorporan actores del sector público, privado y de la sociedad civil

A nivel de replicabilidad y escalamiento de los resultados y productos del proyecto, se puede mencionar su valoración por instituciones externas al área de intervención del proyecto (Provincias de Chacabuco y Quillota), particularmente a nivel del cluster minero que a través de iniciativa “Valor Minero”⁴ promueven en Chile una nueva institucionalidad pública-privada para el diálogo entre comunidades y actividad minera. En el estudio encargado por esta institución, han destacado la iniciativa del PNUD como uno de los casos de referencia a nivel nacional⁵ en materia de creación de espacios de diálogo territorial y políticas públicas que fomenten este tipo de mecanismos, especialmente en el sector económico extractivo. En particular se destaca en el mencionado estudio lo siguiente “...el caso de la Mesa Territorial entrega diferentes factores a considerar para el diseño de un Sistema de Diálogo multiactor. Particularmente hay elementos a destacar relativos a la configuración de la Mesa Territorial y al desarrollo de las sesiones de trabajo que permiten indicar factores de éxito de esta instancia de participación y que representan aprendizajes para considerar en el diseño del Sistema de Diálogo” (p.93).

Junto a lo anterior, luego de la implementación de dos mesas territoriales públicos-privadas (Chacabuco y Quillota); este modelo ha sido observado y considerado por el Fondo de Solidario e Inversión Social (FOSIS), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, como referente para el fortalecimiento de sus intervenciones territoriales las cuales incluyen la promoción de alianzas públicas-privadas en territorios vulnerables, lo anterior se concretó a través de convenio de colaboración y un engagement facilitiy plena ejecución a la fecha del presente informe⁶.

Describe cómo el proyecto avanzó en la consecución de cada uno de los productos planificados, con referencia a los indicadores y metas definidos para el año en curso/ciclo del proyecto

A nivel de productos realizados se puede indicar los siguientes:

Se ha constituido una “Mesa Territorial” que ha sesionado con regularidad durante 12 meses, desarrollando capacidades en todos los actores que la componen, del mismo modo, logrando una participación de los tres estamentos que componen el proyecto (sector público, privado y sociedad civil)⁷.

En la provincia de Quillota se propuso la constitución de un Mesa de diálogo territorial, multi-actor, con el objetivo fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres a escala provincial; este objetivo mutó y se amplió, por decisión de las y los participantes de la Mesa, hacia el Desarrollo Sostenible como foco orientador del trabajo de esta instancia. Al comienzo del proyecto se elaboró un mapa de actores bajo los lineamientos metodológicos del “Proyecto Regional de Diálogo Democrático” (PNUD, 2011) específicamente de la fase de exploración, que propone un abordaje cualitativo en el mapeo de los actores territoriales incluyendo a la sociedad civil, el sector privado y el público. A través de la aplicación de distintos criterios (asociatividad, impacto territorial, temáticas, participación) se generó una base inicial de actores potencialmente convocables que correspondió a un total de 142 organismos e instituciones. Posteriormente y después de un levantamiento de información en terreno a través de entrevistas y análisis de actores considerando nuevas variables de análisis (intereses/necesidades/ metas/ preocupaciones, poder/influencia) el número se redujo a 50 instituciones y organismos (17 de la sociedad civil, 15 entidades públicas y 18 entidades privadas). Finalmente a la convocatoria de la primera sesión asisten 26 instituciones, siendo el promedio de personas asistentes de 35, proporcionalmente distribuidas entre sector privado, sector público y sociedad civil.

⁴ <http://www.valorminero.cl>

⁵ Espacio Público y Rubik Sustentabilidad (2018). Informe diseño del módulo sistema de diálogo para el proyecto de innovación institucional: Diálogo permanente entre empresas, comunidades y estado y gestión pública de grandes proyectos – institucionalidad de diálogo territorial. Páginas 89- 101. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.espaciopublico.cl/wp-content/uploads/2018/06/Informe-Final-Dise%C3%B1o-Sistema-de-Di%C3%A1logo-Territorial-final.pdf>

⁶ <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/presscenter/articles/Noticias/pnud-firma-acuerdo-con-fosis-y-agcid-para-traspasar-modelo-de-al.html>

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=3fih6tyAMTA&t=43s>

La Mesa territorial definió un reglamento de sala y validó un conjunto de principios compartidos que facilitaron y guiaron la participación colaborativa e inclusiva de todos y todas las participantes. El funcionamiento de la Mesa Territorial se programó considerando sesiones mensuales (al menos 12 ordinarias), las cuales fueron grabadas en video de forma íntegras y subidas al canal youtube del PNUD en Chile como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas sobre lo tratado y acordado. Complementando este mecanismo de rendición y trazabilidad, de cada sesión se produjo un acta validada por todas y todas las participantes.

La Mesa Territorial también fue la instancia propicia para el desarrollo de capacidades locales en materia de GRD. Este proceso tuvo lugar durante las sesiones de la Mesa, a través de breves módulos de capacitación. Algunos de los temas que se considerados fueron son los siguientes:

- Conceptos generales de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)
- El análisis territorial con enfoque de género y GRD
- Implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel subnacional
- Elaboración de estrategias y planes de coordinación público-privadas
- Información y comunicaciones sociales en situaciones de desastre
- Identificación y priorización de proyectos de inversión

Además, se considera el diseño e implementación de una encuesta, al inicio y al final del proyecto, de tal forma para medir el grado de adquisiciones y aplicación de conceptos por parte de los y las participantes.

Este modelo de intervención basado en una Mesa Territorial junto a dos instancias de soporte, secretaría técnica y un comité de coordinación permitieron alcanzar los siguientes productos comprometidos en el proyecto:

“Plan de coordinación público-privada para la RRD en la Provincia de Quillota”. Plan producido por la Mesa Territorial en el que se desarrolla una metodología de coordinación basada en siete grupos de acción que son constituidos por organizaciones e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil del propio territorio o que operan en la provincia. Estos grupos son: 1. Apoyo logístico 2. Acción Social 3. Seguridad 4. Intervención operativa 5. Sanitario 6. Autoprotección y Participación Ciudadana 7. Información y relaciones públicas. Por cada grupo de acción se desarrolló un levantamiento, discusión y perfilamiento de protocolos de respuesta ante las amenazas y emergencias. El diseño y sistematización de los protocolos del Plan de Coordinación está sustentado en el Plan de Protección Civil de ONEMI y fue validado por la Mesa Territorial de Quillota. Este producto busca fortalecer la preparación del territorio en materia de Reducción del Riesgo de Desastres. A través de la implementación de este Plan se podrán identificar las acciones intersectoriales más eficaces y eficientes desde una coordinación público – privadas para la emergencia y la gestión del riesgo de desastres a nivel provincial.

“Estudio Análisis Territorial de la provincia de Quillota”. Informe Diagnóstico Territorial que incluyó cartografía digital de las características geográficas y socio territoriales de la provincia. Un mapa de actores claves, un análisis de los escenarios de riesgos que incluyendo identificación de nuevas zonas de riesgos y vulnerabilidad territorial en la provincia de Quillota⁸. El PNUD licitó en concurso público la elaboración del Estudio, de acuerdo a las normas y regulaciones del PNUD, para que una entidad especializada realice el desarrollo del Estudio, de forma tal que se asegure además la imparcialidad de los actores involucrados en el proyecto y la calidad del producto final. Paralelamente la Mesa Territorial a través de una comisión específica, conformada por parte de sus miembros, participó activamente en el seguimiento de la elaboración del Estudio.

“Plan de iniciativas Públicas-Privadas para la GRD y el Desarrollo Sostenible de la provincia de Quillota”. Este Plan se considera como insumo el Estudio de Análisis Territorial. La propia Mesa fue la responsable de diseñar y elaborar este Plan de Iniciativas con el apoyo de la Secretaría Técnica. Este Plan considera iniciativas de inversión hasta las acciones estratégicas provocará también un diálogo entre los actores, a fin de definir acciones en vista de la sostenibilidad de la Mesa y las iniciativas que esta instancia ha validado.

⁸ <http://www.intendenciavalparaiso.gov.cl/media/2018/05/Cuenta-Pública-QUILLOTA.pdf> (p.20)

D. Contribución del proyecto a la igualdad de género (si no se reportó como parte del resultado general)

Especifique si el proyecto tuvo alguna contribución a la igualdad de género a nivel de efecto durante el año/ciclo del proyecto (obligatorio para todos los proyectos GEN2 o GEN3):

Se ha incrementado en la Mesa la participación de las mujeres relevando su liderazgo local e influencia territorial. Al inicio del proyecto se optó por un diseño de mapa de actores que incorporó un enfoque de género y también en las convocatorias mensuales de la Mesa Territorial. Dentro de este contexto, se puede ver la participación regular de mujeres representantes de asociaciones u organizaciones de la sociedad civil en las sesiones, además de representantes de empresas privadas. Estas mujeres representan, en varios casos, posiciones de liderazgo en las respectivas instituciones. Las mujeres que participan de manera permanente y que representan liderazgo local son:

Sociedad civil:

- a) La presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de La Calera;
- b) La representante de la Unión Comunal de Centros de Madres La Calera;
- c) Presidentas y representantes de las Asociaciones de Agua Potable Rural de la provincia:
 - i. APR Bolonia;
 - ii. Cooperativa Cerro La Virgen;
 - iii. Comité de Agua Potable Rural Rabuco;
 - iv. Comité Agua Potable Rural Parcelación El Melón;
 - v. Comité de Agua Potable Dren;

Empresas privadas:

- a) Supervisora de Seguridad y Salud Ocupacional de Colbún S.A.;
- b) Especialista en Gestión Comunitaria y Comunicaciones de Anglo American;
- c) Gerente de Sustentabilidad y Gestión Comunitaria de Anglo American;
- d) Profesional Asuntos Comunitarios de Sopraval S.A.

Todas ellas componen en promedio el 50% de las convocatorias de la Mesa Territorial de Quillota, del mismo modo actúan en el proceso de toma de decisiones y son parte activa de desarrollo del proyecto.

Especifique si el proyecto tuvo alguna contribución a la igualdad de género a nivel de producto durante el año/ciclo del proyecto (obligatorio para todos los proyectos GEN2 o GEN3)

Uno de los principales avances en la elaboración del Plan de Inversiones fue la incorporación del enfoque de género, tanto en el procedimiento y las metodologías utilizadas de elaboración del Plan, como en el producto mismo que contiene varias iniciativas que están dirigidas a abordar necesidades específicas de las mujeres: 3 de 15 iniciativas consideradas de primera prioridad, y 9 de 48 iniciativas totales, incluyendo las de primera y segunda prioridad.

II. Avances en las metas, actividades realizadas y presupuesto ejecutado

Indicador	Línea base (2017)	Meta planificada 2019	Meta lograda FINAL (medio de verificación)	Actividades que contribuyen al logro del producto	Ítem presupuestario	Gastos (USD)
Producto 1: Mesa Territorial Público – Privada conformada:						
Indicador 1.1 N° de actores que participan activamente de la Mesa Territorial Público – Privada	Línea de base 1.1 Los actores públicos, privados y de la sociedad civil no tienen una instancia formal de coordinación ni de difusión de los acuerdos para tratar temas de gestión del territorio.	Meta 1.1 12 sesiones de la Mesa Territorial planificadas (12 de 12) Meta 1.2 Al menos 50% de los actores participantes de la Mesa Territorial informan que sus conocimientos y capacidades en materia de Desarrollo Sostenible se han desarrollado / fortalecido.	Meta 1.1 12 sesiones de la Mesa Territorial realizadas (12 de 12)	Actividad 1.1: Conformación de una Mesa Territorial Público – Privada con los actores del territorio.	71300 Consultores Nacionales 71400 Contratos de Servicio 71600 Viajes 72300 Materiales & Bienes 72400 Costos Comunicaciones y difusión 72500 Suministros 73100 Alquiler y mantenimiento 74200 Costos productos audiovisuales e impresión 74700 Envíos, transporte y encomiendas 76100 Diferencia tipo de cambio	2.684,22 0,00 3.337,60 5.190,96 2.694,98 740,40 2.420,00 3.024,17 3.769,71 3,21
			Meta 1.2 Entre el año 2018 y 2019 las brechas de conocimiento disminuyen en un promedio de un 14% . En 4 de las 5 preguntas alcanzan sobre el 70% de logro (encuesta de capacidades). Listas de asistencia a las sesiones; Actas de cada sesión. Acta de sesión en la que se indica la aprobación. Documento reglamento de funcionamiento de la mesa;	Actividad 1.2: Desarrollo de Capacidades para la Gestión del riesgo de Desastres.		
Subtotal Producto 1						23.865,25
Producto 2: Plan de Coordinación Público-Privado para la respuesta a Emergencias a nivel Provincial						

Indicador 2.1 N° de planes de Coordinación para la Gestión de Emergencias	Línea de base 2.1 Sólo se cuenta con las indicaciones generales del Plan de Protección Civil (DS 156) que incluye un Plan Provincial de Coordinación para la Emergencia	Meta 2.1 Al final de 2019 se cuenta con un Plan de Coordinación diseñado y validado por la mesa	Meta 2.1 Documento Plan de Coordinación para la RRD de la provincia de Quillota, diseñado y validado.	Actividad 2.1: Diseño y validación de un Plan de Coordinación para la Gestión de Emergencias	71400 Contratos de Servicio 71600 Viajes 72400 Costos Comunicaciones y difusión 73100 Alquiler y mantenimiento 74700 Envíos, transporte y encomiendas 76100 Diferencia tipo de cambio	24.999,90 1.000,32 10.000,00 10.000,00 179,40 -2,51
Indicador 2.2 Los planes involucran múltiples actores (distintos sectores) y tienen enfoque de GRD.	Línea de base 2.2 Sólo se cuenta con las indicaciones generales del Plan de Protección Civil (DS 156) que incluye un Plan Provincial de Coordinación para la Emergencia	Meta 2.2 Plan de Coordinación diseñado y validado por la mesa	Meta 2.2 Documento Plan de Coordinación para la RRD de la provincia de Quillota, que Incluye la descripción de los Grupos de Acción provincial compuesto por no menos de 25 actores comunales.			
Subtotal Producto 2						46.177,11
Producto 3: Plan de Acción Público Privado de iniciativas de coordinación, mitigación, prevención y respuesta para la provincia de Quillota.						
Indicador 3.1 N° de Estudios Análisis Territorial.	Línea de base 3.1 No existe un análisis integral del territorio vinculado a los desastres.	Meta 3.1 1 Estudio de Análisis Territorial elaborado y socializado con la Mesa Territorial	Meta 3.1 Estudio de un análisis de riesgo en el territorio provincial, que tiene en cuenta el enfoque de GRD y enfoque de género. Este estudio ha sido difundido entre otros actores relevantes en el territorio como insumo base para toma de decisiones	Actividad 3.1 Producción del Estudio Análisis Territorial de la Provincia de Quillota, con seguimiento desde el Proyecto, el PNUD, y los socios de implementación.	71400 Contratos de Servicio 71600 Viajes 72100 Contratos Empresas 72500 Suministros 74200 Costos productos audiovisuales e impresión 74700 Envíos, transporte y encomiendas 76100 Diferencia tipo de cambio	12.609,98 1.142,00 118.282,69 712,20 189,19 89,70 -862,55

Indicador 3.2 N° de iniciativas elaborado y validado por la Mesa.	Línea de base 3.2 Existen iniciativas puntuales y descoordinadas de inversión territorial coordinadas entre los actores públicos y privados.	Meta 3.2 A final de 2019 elaborar al menos 5 iniciativas de acción público privadas identificadas por la mesa.	Meta 3.2 Plan de Acción que contiene iniciativas concretas de inversión en el territorio diseño y validación con enfoque de género	Actividad 3.2 3.2: Diseño y validación de un Plan de Acción que contenga iniciativas concretas de inversión en el territorio.				
Subtotal Producto 3						132.163,21		
						3%	Direct Project Costing (DPC)	6.058,67
						8%	General Management Support (GMS)	16.730,15
							Total	224.994,39

III. Riesgos del proyecto

Los riesgos son condiciones externas al proyecto y se pueden clasificar en categorías tales como políticos, ambientales, operacionales, legales, estratégicos, entre otros. Los riesgos deben ser identificados en la formulación del proyecto, pero también actualizados en base al desarrollo de eventos externos que pueden afectar al proyecto; deben ser registrados y monitoreados constantemente por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En caso de identificarse nuevos riesgos, los mismos han de incluirse en la tabla y especificar que se trata de un riesgo nuevo.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Acciones de mitigación
Financiero	Demora en la transferencia de los fondos comprometidos.	Raro	Bajo	Se ha asesorado a la contraparte para adoptar las medidas necesarias para el traspaso; Se ha conversado con la contraparte de este posible riesgo y sus efectos en la ejecución del proyecto; Existe flexibilidad en el ajuste de la agenda.
Político	Variaciones en el escenario político que alteren el orden de prioridad con que se ejecutan las actividades del proyecto. Elecciones presidenciales 2017 y cambio de autoridades territoriales.	Ocasional	Alto	Se incluye al Comité Directivo la Gobernación Provincial en su rol de líder público del territorio; Se realizaron evaluaciones periódicas para constatar cambios en el escenario de ejecución del proyecto; Se definieron medidas para minimizar los potenciales efectos en la programación, continuado con el proceso de trabajo hasta que asumiera la nueva autoridad política del territorio. En este contexto, se realizó una reunión inicial de transferencia del proyecto a las autoridades competentes desde PNUD y el Comité Directivo del proyecto.
Operativo	Bajas capacidades técnicas del socio del Proyecto (Gobernación)	Probable	Bajo	Las capacidades de la contraparte han sido fortalecidas por el propio proyecto, dentro del marco de trabajo de la ejecución se han tenido reuniones periódicas con la contraparte, a fin de mejorar sus capacidades;
Legal	Daño al nombre del PNUD en la opinión pública o de contrapartes de otros proyectos al trabajar con financiamiento del sector privado.	Raro	Alto	Acuerdos claros y definidos en el PRODOC. Incluyendo una cláusula de término de la cooperación con el sector privado; Se ha implementado una estrategia de difusión, coordinada con el actor público, que define las responsabilidades y roles de los distintos socios del proceso, y los ámbitos de trabajo del proyecto.

Estratégico	Variaciones en los actores del sector privado que alteren el orden de prioridad que tiene esta iniciativa para el sector	Raro	Medio	El Proyecto se ha implementado en modalidad DIM, siendo el PNUD el asociado en la implementación y responsable por el logro de los productos y resultados esperados. El monto necesario para la iniciativa transferido al PNUD en una sola cuota al inicio del Proyecto. No se iniciaron actividades hasta que se transfiriera el 100% de los recursos comprometidos.
-------------	--	------	-------	---

IV. Lecciones aprendidas

Esta sección tiene como objetivo identificar lecciones en la gestión de proyectos que pueden mejorar futuras iniciativas. Es muy importante reflexionar cuidadosamente sobre la identificación de aprendizajes y su sistematización para poder enriquecer la intervención y las futuras iniciativas. Algunas preguntas que podrían orientar en la identificación son: ¿Qué procesos de preparación, gestión y calidad funcionaron bien? ¿cuáles funcionaron mal? ¿qué aprendimos sobre la gestión de los riesgos y problemas del proyecto? ¿qué estrategias empleadas deberían de repetirse y ampliarse y cuáles no? ¿qué actores participaron?

<p>Describir los principales éxitos del proyecto y qué factores contribuyeron al buen desempeño</p>	<p>Los principales éxitos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La participación permanente de los actores público, privado y de la sociedad civil. Se logró a través de permanente de trabajo de motivación, entrega de información e involucramiento en las decisiones y productos generados por la Mesa Territorial; b) La generación de un espacio de diálogo, de generación de acuerdos y propuestas en un contexto de interés contra; c) Apropiación del proceso como una instancia de diálogo para la búsqueda de soluciones a situaciones que dificulten el desarrollo del territorio; d) Generación de redes en una escala horizontal y con una visión común de los objetivos para el alcance del desarrollo sostenible en el territorio; e) La posibilidad de generar coordinación entre actores del sector público, privado y de la sociedad civil para la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel territorial. f) Se está trabajando a nivel institucional en la generación de un “Modelo de Alianzas Público-Privadas para la RRD y DS” <p>Los principales factores que permiten este logro son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La experiencia acumulada durante la ejecución del proyecto n° 94580 “Alianzas Público - Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Local en la provincia de Chacabuco”;
--	---

	<p>b) Las plataformas y espacios de diálogo que ya existen en el territorio para identificar actores relevantes para el proyecto e invitarlos a participar. Por ejemplo, integrando actores que participen de otros espacios de colaboración o diálogo en materias atinentes;</p> <p>c) Los datos provenientes de fuentes públicas o datos elaborados por el PNUD y/u otros actores, que puedan contribuir al análisis territorial con enfoque de GRD, y, en la medida que estos estén disponibles, facilitarlos para el Proyecto;</p> <p>d) La disponibilidad de actores del sector público y privado para incorporar sus recursos y capacidades al proceso de trabajo del proyecto;</p>
<p>Describir los principales desafíos/problemas/imprevistos surgidos en el desarrollo del proyecto</p>	<p>El proyecto cuenta con la participación y colaboración del sector privado. Este actor tiene un papel fundamental como asociado para el desarrollo de los objetivos, al ejercer como un participante activo. Sin embargo, en el trabajo con el sector privado se ha identificado los limitados aportes privados al proceso de desarrollo del territorio. La presencia privada, más allá del beneficio propio de las empresas, debe traducirse en un aumento de las oportunidades y opciones de los habitantes del territorio. En ese sentido, la cooperación privada para el desarrollo territorial debe ser también planificada y coordinada entre los actores, por lo propio, debe existir alguna instancia o estrategia que permita vincular a estos actores en una dinámica que vincule los conceptos “empresas y desarrollo territorial”.</p> <p>Por otra parte, se establece la necesidad de potenciar el rol de la sociedad civil para fortalecer la efectividad de la institución pública. Para ello se requiere planificar el desarrollo del territorio en conjunto y asignar roles a cada actor en cada una de las fases del ciclo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Con esto no se busca suplir a la institución pública sino el promover una cultura resiliente que esté comprometida con el desarrollo sostenible entendiendo su rol desde la prevención, la primera respuesta; en la que son los primeros en responder, y promover una recuperación promovida desde todos los actores y asegurando que supla las necesidades subyacentes generadas como resultado de un evento.</p> <p>Finalmente, en el proceso del proyecto se fue comprendiendo de la importancia de una participación colegiada en la toma de acuerdos (documentados) que puedan aportar tanto a la RRD y a los ODS. Esto a causa de que los actores participantes representan diferentes intereses en el territorio. En dicho contexto, un desafío importante es que se promuevan esquemas de integración para colegiar sus decisiones. Esto se entiende en la generación de espacios de coordinación y de comités por sector (privado- públicos y de sociedad civil) a fin de que pueda cada actor por “sector” también pueda presentar sus propuestas y orientar sus fines instruccionales al desarrollo local.</p>
<p>Describir las lecciones aprendidas considerando: Qué debería haberse hecho de otra manera/mejor</p>	<p>Lección 1: <i>El proyecto ha desarrollado un esquema eficiente para el diálogo territorial, sin embargo, se requiere tener un cuidado específico en la incorporación, en todo el proceso, de la participación de la sociedad civil del territorio. Este sector, representado por los distintos tipos de organización social</i></p>

<p>Qué se recomienda para mejorar la programación en el futuro o para proyectos similares</p> <p>Qué errores deberían evitarse si se tuviera que replicar la iniciativa</p> <p>Cómo podrían replicarse los éxitos en otro contexto</p>	<p>existentes es clave en el proceso, pues representa los intereses del nivel social. Dada la ausencia de espacios permanentes de interlocución entre este actor y los demás actores involucrados, la oferta de participación que representa la “Mesa Territorial” es especialmente atractiva, pero requiere de acciones complementarias para garantizar su sostenibilidad. Por lo propio, es determinante generar acciones inclusivas para la participación de la sociedad civil presente en el territorio, donde se pueda identificar, con la ayuda de los participantes del sector en la primera sesión de la mesa, organizaciones específicas de este sector que no hayan sido convocadas; ampliar la convocatoria a partir de la segunda y tercera sesión de la Mesa Territorial. En esta estrategia, no se descarta la realización de una primera reunión con organizaciones de la sociedad civil, previa a la convocatoria a la primera sesión de la Mesa Territorial para difundir y comunicar objetivos y bases del proyecto. Del mismo modo, es clave revisar la conformación actual de las mesas, identificando nuevos actores relevantes a integrar, y estableciendo estrategias específicas de difusión hacia el conjunto de actores que no tiene participación directa.</p> <p>Lección 2: <i>El diálogo territorial requiere de la identificación de compromisos entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil que estén orientados en el corto y mediano plazo.</i> Existe una necesidad operativa de algunos actores de incluir y resolver temáticas locales en el breve plazo, dado situaciones contingentes que se visualizan en el espacio de la “Mesa Territorial”, por lo propio, se hace determinante contar con conversaciones de agenda de corto y mediano plazo. Para estos efectos, se debe trabajar en implementar las definiciones que la Mesa Territorial ya realizó, expresadas en un Plan de Acción, compuesto por el Plan de Inversión Público-Privado en temas RRD, el Plan de Comunicación territorial y el Plan de Coordinación público-privado para RRD, específicamente sobre este último Plan, se requiere un trabajo de profundización en sus alcances con la ONEMI de tal forma de garantizar su aplicabilidad en el marco de los instrumentos de planificación oficiales actualmente a escala subnacional. Por lo propio, se propone la difusión del Plan de Acción entre los distintos tomadores de decisión públicos (Consejo Regional, servicios públicos) y privados (empresas), la construcción de un plan de sostenibilidad que operacionalice estas inversiones y favorezca el compromiso de los actores a su financiamiento, y monitoree su implementación.</p> <p>Lección 3: <i>Es necesario fortalecer las capacidades de la sociedad civil, representada por los distintos tipos de organización social existentes en el territorio, para una interlocución virtuosa con actores del sector público, privado y otros actores de sociedad civil.</i> Si bien existe una participación sistemática de los actores de la sociedad civil, las brechas de conocimiento respecto a los actores privados y públicos se mantiene en el tiempo, por tanto, se vuelve necesario establecer acciones intermedias con estos actores que les permitan desarrollar aprendizajes en temáticas de legales, administración pública, desarrollo local y GRD, entre otros.</p>
<p>Decisiones y conclusiones sobre acciones de seguimiento tomadas por el Comité Directivo del Proyecto</p>	<p>Desde la visión de la visión del Comité Directivo del proyecto se realiza un balance muy positivo de la experiencia que se manifiesta en un acuerdo por continuar con el apoyo al funcionamiento de la Mesa Territorial y su agenda de trabajo durante 2019 y su proyección para el 2019. Por otra parte,</p>

	se puede medir el éxito del proyecto dado que se ha logrado un nuevo financiamiento para la continuidad y el desarrollo de nuevos productos para los años 2019 -2020.
Comentarios generales	En definitiva, se ha constituido en el territorio provincial de Quillota una instancia que responde a las necesidades de articulación multi-actor (sector Público/privado/Sociedad Civil) y multinivel (Local/Comunal/Provincial) con un enfoque de trabajo basado en el diálogo y la concertación de actores para la GRD que responde al diagnóstico y teoría del cambio identificada y que adicionalmente presenta un importante potencial de replicabilidad en otros territorios del país a escala local/provincial afectados por riesgos y desafíos para el desarrollo sostenible. Este espacio de diálogo (Mesa Territorial) además cuenta con insumos estratégicos como lo son un Diagnóstico territorial, un Plan de Coordinación frente a Emergencias y una Plan de Iniciativas Públicas-Privadas que le permiten herramientas robustas para constituirse en una plataforma de incidencia a nivel territorial con potencial impacto en la planificación, implementación de políticas públicas y en la gobernanza de la provincia de Quillota.

V. Evidencia externa de logros y avances a nivel de efecto y producto (links a noticias, publicaciones, otros) (si no fueron incluidos en el apartado I)

- Registro de presencias del Proyecto en medios locales:

Diario el Observador: <http://web.observador.cl/gobernaciones-de-quillota-y-chacabuco-firmaron-convenio-para-fortalecer-la-gestion-de-riesgo-de-desastres/>

Radio Allen: <http://radioallen.cl/2017/gob-39/>

Radio Estival: <https://www.radiofestival.cl/en-la-calera-se-realizo-la-cuarta-mesa-territorial-para-disminucion-de-riesgo-de-desastres/>

Diario el Proa: <http://elproa.cl/web/detallenoticia.asp?id=23657>

Epicentrochile, diario digital: <https://www.epicentrochile.com/2017/08/07/programa-de-la-onu-para-el-desarrollo-firmo-acuerdo-con-la-gobernacion-de-quillota/>

- Registro en medios especializados:

La.Network⁹: <https://la.network/quillota-chile-genera-alianza-la-onu-desarrollo-sostenible/>

Reporte Minero: <https://www.reporteminero.cl/noticia/noticias/2019/03/gobernaciones-firman-convenio-para-fortalecer-trabajo-en-mesas-territoriales-para-la-gestion-del-riesgo>

⁹ Centro de gestión de conocimiento para las ciudades latinoamericanas en la implementación de la nueva agenda urbana y de la ciudadanía sostenible. entro de gestión de conocimiento para las ciudades latinoamericanas en la implementación de la nueva agenda urbana y de la ciudadanía sostenible.